UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 10/2021 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES" – ID Nº 394492.

marcia.nueva <marcia.nueva@vis.com.py> 2 de octubre de 2021, 17:11
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>, traks-car1@hotmail.com, hpetersen@petersen.com.py, intechasu@gmail.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Buenas tardes: recibido gracias

Saludos: Marcia Pereira

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Fecha: 1/10/21 19:48 (GMT-04:00)
A: traks-car1@hotmail.com, hpetersen@petersen.com.py, marcia.nueva@vis.com.py, intechasu@gmail.com
CC: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 10/2021 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES" – ID Nº 394492.

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 10/2021 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES" – ID Nº 394492.

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Para: energia@hpetersen.com.py
Cc: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

4 de octubre de 2021, 8:39

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

RES D Nº 628-21_MANT GENERADOR.pdf
2264K

NOTA UOC Nº 302_NO ADJ.pdf
372K

ACTA DE EV_MANT GENER.pdf
5050K

CCO_MANT GENER.pdf
1919K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 10/2021 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES" – ID Nº 394492.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 1 de octubre de 2021, 19:47
Para: traks-car1@hotmail.com, hpetersen@petersen.com.py, marcia.nueva@vis.com.py, intechasu@gmail.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Srs.

JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO. Recibió Jorge C. Maure
PETERSEN S.A.C.I. Recibió Juan Petersen
VILLALBA INGENIERÍA Y SERVICIOS.
INTECH S.R.L. Recibió Luis Loza

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 302/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 10/2021 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES" – ID Nº 394492. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--

C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

4 adjuntos

- **RES D Nº 628-21_MANT GENERADOR.pdf** 2264K
- **NOTA UOC Nº 302_NO ADJ.pdf** 372K
- **ACTA DE EV_MANT GENER.pdf** 5050K
- **CCO_MANT GENER.pdf** 1919K

Nota UOC Nº 302/2021

C.U., San Lorenzo, 01 de octubre de 2021

Señores:
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO.
PETERSEN S.A.C.I.
VILLALBA INGENIERÍA Y SERVICIOS.
INTECH S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 10/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 394492".**

Fué adjudicada a la firma: **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Páez**, según **Resolución D Nº 628/2021** de fecha 29 de setiembre de 2021.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

P/A

Julio César Caballero R.
FIUNA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 10/2021 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES" – ID Nº 394492.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 1 de octubre de 2021, 19:42
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Srs.

SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Paez. Recibí Mary C.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 301/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 10/2021 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES" – ID Nº 394492. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--

C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

4 adjuntos

- **ACTA DE EV_MANT GENER.pdf** 5050K
- **CCO_MANT GENER.pdf** 1919K
- **NOTA UOC Nº 301_ADJ.pdf** 531K
- **RES D Nº 628-21_MANT GENERADOR.pdf** 2264K

Nota UOC Nº 301/2021

C.U., San Lorenzo, 01 de octubre de 2021

Señores:
SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Paez.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 10/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 394492".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución D Nº 628/2021** de fecha 29 de setiembre de 2021.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.
Atentamente.

Julio Cesar Caballero R.
FIUNA
Cesar Caballero R.
FIUNA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC